



RESOLUCION N° 19/2001

VISTO

El viaje realizado por el suscripto a la Capital Federal el día 14 de marzo ppdo; y

CONSIDERANDO

Que se debieron realizar gestiones oficiales ante distintos organismos públicos y autoridades educativas;

Que los pasajes han sido atendidos con fondos de otro origen;

Que se cuenta con recursos en las partidas presupuestarias correspondientes;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Otorgar un día de viático al suscripto, en su carácter de Decano, y en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente.

ARTICULO 2°: Imputar el egreso que asciende a Pesos Doscientos Veinte y Dos en las partidas que correspondan del Presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 23 de marzo de 2001.-

polgano

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.